

MAGOREXPORT DEL ECUADOR S.A

GUAYAQUIL-ECUADOR

Parroquia Ximena, Cooperativa César Sandino, Barrio Guasmo Sur, Solar 16

Teléfono 042960552

Compra-Venta al por mayor y menor de productos agrícolas

Asesoramiento de Técnicas en agricultura

Ventas al por mayor y menor de cacao

INFORME DEL COMISARIO

De conformidad con la disposición legal contenida en el Estatuto de **MAGOREXPORT DEL ECUADOR SA**. Y basado en el artículo # 279 de la ley de Compañías presenta a consideración de los señores delegados de la Junta General ordinaria de Socios, el Informe Anual de Actividades, por el periodo comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre del año 2015, una vez revisado los Estados Financieros correspondiente al indicado ejercicio debo manifestar que el señor Gerente General administrador de la Compañía puso a disposición toda la documentación requerida que forman parte de los ingresos y egresos.

Del trabajo realizado, encontramos que el señor Gerente ha ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como ha cumplido también con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En la revisión y análisis del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de Magorexport del Ecuador SA, por el periodo económico del año 2015, encontramos que el Activo se ubicó en \$370.189.53 con un Excedente por la cantidad de \$12.319.25

Cifras que reflejan la real situación económica de la empresa, sus registros contables han sido elaborados de conformidad con los principios contables establecidos, que los comprobantes de ingresos y egresos cuentan con los correspondientes justificativos y que cumplan con la Ley de Régimen Tributario interno.

Toda la documentación se conserva de acuerdo a las disposiciones legales, su custodia y conservación de los bienes propiedad de la empresa son los adecuados

Que el libro de actas, acciones y accionistas, talonario de acciones, diario general, así como los comprobantes contables, son llevados y conservados de conformidad con la ley.

Sin otro particular, anticipo mis agradecimientos.

El Empalme 19 de Febrero del 2016



.....

Ing. Héctor Ortega Sabando